ACTA DE LA SESIÓN No. 10 DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **20 días del mes de marzo del año 2018**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, bajo la Presidencia del **Diputado José Esquivel Vargas,** se dio a conocer el orden del día siendo el siguiente:----------

1. Verificación del quórum.----------
2. Instalación de la sesión.----------
3. Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.----------
4. Lectura de la correspondencia recibida.----------
5. Lectura de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 51 y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, Presidente de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria de la XV Legislatura del Estado.----------
6. Lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.----------
7. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el Artículo 31 en su fracción XXIX, cuyo contenido se traslada a la fracción XXX que se adiciona; así como el Artículo 33 en su fracción XXXI, ambos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y se reforma el primer párrafo del Artículo 3186 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso.----------

8. Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción II del Artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y se adiciona el párrafo segundo del Artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en materia de difusión de criterios relevantes locales y fomento del diálogo jurisprudencial; para su aprobación, en su caso.---
9. Elección de los Diputados Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el Segundo Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado.------
10. Informe del Diputado José Esquivel Vargas, Presidente de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado.----------
11. Clausura de la sesión.----------

1. Posteriormente, el Diputado Presidente instruyó a la Diputada Secretaria dar cumplimiento al primer punto del orden del día, siendo éste la verificación del quórum, registrándose de la siguiente forma: Diputado Alberto Vado Morales ausente, Diputada Elda Candelaria Ayuso Achach presente, Diputada Santy Montemayor Castillo presente, Diputada Tyara Schleske de Ariño ausente, Diputada Ana Patricia Peralta de la Peña presente, Diputado José Luis González Mendoza presente, Diputada Leslie Angelina Hendricks Rubio presente, Diputado José de la Peña Ruiz de Chávez ausente, Diputado José Carlos Toledo Medina presente, Diputada Laura Esther Beristain Navarrete presente, Diputada Gabriela Angulo Sauri presente, Diputado Fernando Levin Zelaya Espinoza ausente, Diputada Mayuli Latifa Martínez Simón presente, Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila

presente, Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero presente, Diputado Raymundo King de la Rosa presente, Diputado Juan Carlos Pereyra Escudero presente, Diputado Emiliano Vladimir Ramos Hernández ausente, Diputado Juan Ortíz Vallejo presente, Diputada Silvia de los Angeles Vazquez Pech presente, Diputado Carlos Mario Villanueva Tenorio presente, Diputado Ramón Javier Padilla Balam presente, Diputada Jenni Juárez Trujillo presente, Diputado José Esquivel Vargas presente, Diputada Eugenia Guadalupe Solís Salazar presente.- Seguidamente, la Diputada Secretaria informó la asistencia de **20 Diputados**.----------

Inmediatamente, el Diputado Presidente justificó la inasistencia de los Diputados Alberto Vado Morales, Fernando Levin Zelaya Espinoza, José de la Peña Ruiz de Chávez y de la Diputada Tyara Schleske de Ariño, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.----------

2. Una vez verificado el quorum, se declaró instalada la **sesión número 10**, del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las **18:49 horas** del día **20 de marzo de 2018**.----------

3. Como siguiente punto del orden del día la Diputada Secretaria informó que correspondía la **lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de marzo de 2018, para su aprobación, en su caso**.----------

Enseguida se le concedió el uso de la voz al **Diputado Juan Ortiz Vallejo**, quien pidió la dispensa de la lectura del acta agendada en el orden del día, en virtud de ya contar con ella de manera electrónica.----------

Acto seguido, se sometió a votación la propuesta resultando aprobada por unanimidad; en consecuencia se puso a consideración el acta la cual sin observaciones se sometió a

votación informando la Diputada Secretaria que había sido aprobada por unanimidad por lo que el Diputado Presidente la declaró aprobada.----------

4. Dando continuidad a la sesión la Diputada Secretaria dio **lectura de la correspondencia recibida** de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, de las Legislaturas de los Estados de Puebla y Campeche, del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco y de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; la cual fue remitida para su debido trámite.----------

5. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía la lectura de la **Iniciativa de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 51 y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;** la cual fue turnada a las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, para su estudio, análisis y posterior dictamen.----------

6. Seguidamente, se procedió a la **lectura de la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014;** misma que fue turna a las Comisiones de Puntos Constitucionales y Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos, para su estudio, análisis y posterior dictamen.----------

7. Conforme al siguiente punto del orden del día correspondió el turno a la **lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforman el Artículo 31 en su fracción**

vigésima novena, cuyo contenido se traslada a la fracción trigésima que se adiciona; así como el Artículo 33 en su fracción trigésima primera, ambos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; y se reforma el primer párrafo del Artículo 3186 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; para su aprobación, en su caso; inmediatamente solicitó el uso de la palabra el **Diputado Jesús Alberto Zetina Tejero,** para proponer la dispensa de la lectura de la Minuta correspondiente.----------
Siendo así se sometió a votación la propuesta misma que resultó aprobada por unanimidad, declarándose aprobada la propuesta de dispensar la lectura de la Minuta y se procedió a la lectura del dictamen.----------
Al término de la lectura se puso a consideración en lo general y en lo particular y sin observaciones se sometió a votación el dictamen resultando aprobado por unanimidad en ambos casos, en consecuencia se declaró aprobado emitiéndose el decreto respectivo.----------
8. Como siguiente punto del orden del día se procedió a la **lectura del Dictamen con Minuta de Decreto por el que se reforma la fracción II del Artículo 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y se adiciona el párrafo segundo del Artículo 5 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, en materia de difusión de criterios relevantes locales y fomento del diálogo jurisprudencial; para su aprobación, en su caso**;
Al término de la lectura se puso a consideración en lo general y en lo particular, y sin observaciones se sometió a votación resultando aprobado por unanimidad en ambos casos, en ese

sentido se procedió al decreto respectivo.----------

9. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía la **Elección de los Diputados Presidente y Vicepresidente de la Mesa Directiva para el Segundo Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado.**----------

Una vez entregadas todas las propuestas la Diputada Secretaria dio lectura a cada una de las fórmulas presentadas por las Fracciones Parlamentarias y los Diputados Independientes siendo de la siguiente manera: del Diputado Independiente Juan Carlos Pereyra Escudero, del Partido Morena, del Partido Acción Nacional, del Partido de la Revolución Democrática, del Partido Encuentro Social, del Partido Nueva Alianza, del Partido Revolucionario Institucional, de la Diputada Independiente Laura Esther Beristain Navarrete, del Diputado Independiente Juan Ortiz Vallejo y del Partido Verde Ecologista de México; acto seguido, se sometieron a votación las propuestas, informando la Diputada Secretaria el resultado de la votación quedando de la siguiente forma: por la fórmula del Partido Acción Nacional con 10 votos a favor, por la fórmula del Partido Revolucionario Institucional con 4 votos, por la fórmula del Partido Verde Ecologista de México con 2 votos y por la fórmula del Partido MORENA 1 voto a favor; resultando aprobada por mayoría la fórmula del Partido Acción Nacional para la elección de Presidente y Vicepresidente del Segundo Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, en consecuencia la Diputada Secretaria informó a la Presidencia que la elección de Presidente y Vicepresidente del Segundo Mes del Segundo

Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional había quedado integrada de la siguiente manera: **Como Presidenta la Diputada Gabriela Angulo Sauri y como Vicepresidente el Diputado Juan Ortiz Vallejo**; en tal virtud, el Diputado Presidente declaró aprobada la elección realizada, informando que entrarían en funciones en la siguiente sesión ordinaria.----------

10. Continuando con el desarrollo de la sesión la Diputada Secretaria informó que correspondía el **Informe del Diputado José Esquivel Vargas, Presidente de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado;** en ese sentido hizo uso de la voz el Diputado Presidente para dar lectura a su informe.----------

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día el Diputado Presidente declaró clausurada la sesión número 10, siendo las **19:49 horas** del día **20 de marzo de 2018**; por lo que citó para la próxima sesión ordinaria número 11, el día **miércoles 21 de marzo de 2018** a las **17:00 horas**.--------

DIPUTADO PRESIDENTE:	**DIPUTADA SECRETARIA:**
C. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.	**C. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR.**